



ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD ACUÍCOLA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN PECES DEL ESTADO DE MÉXICO, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN DE SANIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2016.

LUGAR, HORA Y FECHA:	En el salón de Usos Múltiples, dentro del complejo de la Delegación Federal de la SAGARPA, sita en el Km. 4.5 de la carretera Toluca-Morelia, Colonia los Ángeles, Zinacantepec, Estado de México, siendo las 09:30 horas del 10 de Enero de 2017.
PARTICIPANTES:	Integrantes de la Subcomisión de Sanidad Agropecuaria en Materia de Sanidad Acuícola y Vigilancia Epidemiológica en Peces del Estado de México: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ. Victoriano Luis Zepeda Espinoza, Presidente de la Comisión y Director de Sanidad Agropecuaria. Por el Ejecutivo Federal: El Ing. Víctor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario y Secretario Técnico de esta Comisión; así como, los vocales; por la SAGARPA el M.V.Z. Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Salud Animal; Invitados Permanentes Lic. Sergio Hugo Molina Jiménez suplente del Lic. Federico Mario Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; por parte del SENASICA, el MVZ. Luis Gerardo Nava Michel Encargado de la coordinación Estatal de la Dirección de Campañas Zoonosológicas; por parte de la Subdelegación de Pesca del Estado de México, el Dr. en S.A. Jose Luis Monter Flores Subdelegado de Pesca en el Estado de México; por el Comité de Sanidad Acuícola del Estado de México; el MVZ. César Iván Gutiérrez Villavicencio, Gerente.
OBJETIVO:	Analizar los avances físicos y financieros del mes de Diciembre de 2016, del ejercicio presupuestal 2016, del Concepto de Apoyo Sanidad Acuícola y Vigilancia Epidemiológica en Peces, que opera en el Estado de México, a través del CSAEM.
ORDEN DEL DÍA:	1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum. 2.- Seguimiento de Acuerdos. 3.- Avance Físico y Financiero. 4.- Análisis y Dictamen. 5.- Propuesta de Acuerdos. 6.- Asuntos Generales.

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

Se pasó lista y existe el quórum para llevar a cabo la reunión.

2.- Seguimiento de Acuerdos.

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD11/16. La subcomisión autoriza al CSAEM tomar la cantidad de \$6.00 del concepto de agua de diagnóstico para cubrir el costo de un análisis de laboratorio CENASA que por cuestiones de bajar la ficha desde la página del SENASICA ha dado un costo mayor al contemplado con anterioridad.	Subcomisión de Sanidades	CUMPLIDO







PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2016
INFORME DE AVANCE FÍSICO - FINANCIERO MENSUAL

Actividad/Acción	Unidad de Medida	EJERCICIO			FINANCERO						Observaciones y Aclaraciones			
		Programado Anual	En el mes		Acumulado al mes		Ejercido en el mes		Acumulado al mes					
			Realizado	Programado	Realizado	Programado	Federal	Estatal	Federal	Estatal		% Federal	% Estatal	
Promoción y Difusión	Página Web	1	1	1	1	100.00								
	Radio spot	200	0	0	200	100.00								
Capacitación	Curso personal CISAEM	510	85	510	510	100.00		1,380.40	114,979.59	111,299.17	114,979.59	98.11	100.00	
	Curso de capacitación de uso de Software	500	85	500	500	100.00								
	Curso de capacitación de uso de Software	9	0	4	9	100.00								
	Curso de capacitación de uso de Software	1	0	1	1	100.00								
	Curso de capacitación de uso de Software	1	0	1	1	100.00								
	Curso de capacitación de uso de Software	1	0	0	1	100.00								
	Curso de capacitación de uso de Software	1	0	0	1	100.00								
	Curso de capacitación de uso de Software	1	0	0	1	100.00								
	Curso de capacitación de uso de Software	1	0	0	1	100.00								
	Curso de capacitación de uso de Software	1	0	0	1	100.00								
Mantenimiento del cultivo	Control sanitario de aguas de drenaje	1,190	118	118	1,180	100.00								
	Medición e interpretación de calidad de aguas de cultivo	1,740	168	168	1,710	100.00								
	Medición e interpretación de calidad de aguas de cultivo	1,400	118	118	1,400	100.00								
	Medición e interpretación de calidad de aguas de cultivo	1,400	118	118	1,400	100.00								
	Medición e interpretación de calidad de aguas de cultivo	1,400	118	118	1,400	100.00								
	Medición e interpretación de calidad de aguas de cultivo	1,400	118	118	1,400	100.00								
	Medición e interpretación de calidad de aguas de cultivo	1,400	118	118	1,400	100.00								
	Medición e interpretación de calidad de aguas de cultivo	1,400	118	118	1,400	100.00								
	Medición e interpretación de calidad de aguas de cultivo	1,400	118	118	1,400	100.00								
	Medición e interpretación de calidad de aguas de cultivo	1,400	118	118	1,400	100.00								
Vigilancia Epidemiológica	Análisis de laboratorio CENASA (análisis coprocultivos, intestinales, histopatológicos)	232	0	0	232	100.00								
	Análisis de laboratorio CENASA (análisis coprocultivos, intestinales, histopatológicos)	70	0	0	70	100.00								
	Análisis de laboratorio CENASA (análisis coprocultivos, intestinales, histopatológicos)	40	0	0	40	100.00								
	Análisis de laboratorio CENASA (análisis coprocultivos, intestinales, histopatológicos)	40	0	0	40	100.00								
	Análisis de laboratorio CENASA (análisis coprocultivos, intestinales, histopatológicos)	40	0	0	40	100.00								
	Análisis de laboratorio CENASA (análisis coprocultivos, intestinales, histopatológicos)	40	0	0	40	100.00								
	Análisis de laboratorio CENASA (análisis coprocultivos, intestinales, histopatológicos)	40	0	0	40	100.00								
	Análisis de laboratorio CENASA (análisis coprocultivos, intestinales, histopatológicos)	40	0	0	40	100.00								
	Análisis de laboratorio CENASA (análisis coprocultivos, intestinales, histopatológicos)	40	0	0	40	100.00								
	Análisis de laboratorio CENASA (análisis coprocultivos, intestinales, histopatológicos)	40	0	0	40	100.00								
Recursos Humanos	Análisis de laboratorio CENASA (análisis coprocultivos, intestinales, histopatológicos)	40	0	0	40	100.00								
	Análisis de laboratorio CENASA (análisis coprocultivos, intestinales, histopatológicos)	40	0	0	40	100.00								
	Análisis de laboratorio CENASA (análisis coprocultivos, intestinales, histopatológicos)	40	0	0	40	100.00								
	Análisis de laboratorio CENASA (análisis coprocultivos, intestinales, histopatológicos)	40	0	0	40	100.00								
	Análisis de laboratorio CENASA (análisis coprocultivos, intestinales, histopatológicos)	40	0	0	40	100.00								
	Análisis de laboratorio CENASA (análisis coprocultivos, intestinales, histopatológicos)	40	0	0	40	100.00								
	Análisis de laboratorio CENASA (análisis coprocultivos, intestinales, histopatológicos)	40	0	0	40	100.00								
	Análisis de laboratorio CENASA (análisis coprocultivos, intestinales, histopatológicos)	40	0	0	40	100.00								
	Análisis de laboratorio CENASA (análisis coprocultivos, intestinales, histopatológicos)	40	0	0	40	100.00								
	Análisis de laboratorio CENASA (análisis coprocultivos, intestinales, histopatológicos)	40	0	0	40	100.00								

Consorzio Fiume del Po

TABLE 1

Gobierno de la República... Este Programa es de carácter público ajenos a los establecidos en el programa

Justificación:

- ✓ De las metas físicas plasmadas en el plan de trabajo, se dio cumplimiento en el 99%, lo referente al concepto análisis de laboratorio CIESA (Anatomopatológico, Parasitológico, Bacteriológico, Histopatológico, Viroológico) Tilapia se quedó pendiente por realizar debido a que el laboratorio dio fecha máxima de entrega el 8 de diciembre, que por periodo de vacaciones no se podría realizar el análisis bacteriológico, la cual queda comprometida para dar cumplimiento durante los meses de Enero y Febrero para contar con el análisis completo.
- ✓ En las metas financieras el recurso programado se ejerció al 99.67% del recurso Federal y al 99.67% del recurso Estatal, debido a que el recurso programado de honorarios correspondiente al mes de Octubre de un profesional de campo que presento renuncia en el mes de septiembre no se reprogramo, dentro de estas economías lo considerado en diversos conceptos no se ejercieron al 100 % por cuestión de facturación, así como la fluctuación con el dólar, implico que lo considerado en reprogramación de ciertos materiales incrementaran su costo.





SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD ANIMAL
DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y ANÁLISIS DE RIESGO
PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2016
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES FÍSICAS DEL SUBCOMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD ANIMAL, ACUÍCOLA Y PESQUERA
VE 02 SEGUIMIENTO FÍSICO

ENTIDAD:	ESTADO DE MÉXICO
NOMBRE DEL OASA:	COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO A.C.
MES:	DICIEMBRE

PROYECTO	RESPONSABLE	LUGAR DE MUESTREO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO POR PROYECTO		AVANCE DEL MES QUE REPORTA		AVANCE ACUMULADO		META POR REALIZAR
				META PROGRAMADA ANUAL	META PROGRAMADA MENSUAL	AVANCE DEL MES	% AVANCE	ACUMULADO	% AVANCE ACUMULADO	
Vigilancia epidemiológica de las enfermedades en peces, crustáceos y moluscos.	M.V.Z. María Elizabeth Palomares Sotelo	Trucha Tecnificado (IHN, VHS e IPN)	Unidad de Producción	46	0	2	88.24%	138	300.00%	0
			Muestras	690	0	10	88.24%	690	100.00%	0
		Carpa Tecnificado (SCV y KHV)	Unidad de Producción	102	0	14	62.00%	306	300.00%	0
			Muestras	1530	0	70	62.00%	1530	100.00%	0
		Tilapia (Franciscella spp.)	Unidad de Producción	15	0	0	0.00%	45	300.00%	0
			Muestras	225	0	0	0.00%	225	100.00%	0

C. GERARDO MARCOS DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL OASA

M.V.Z. MARÍA ELIZABETH PALOMARES SOTELO
RESPONSABLE TÉCNICO DEL OASA

L.C. MIRCHA HÉLIDA MATEOS TOLEDO
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO DEL OASA

ENTIDAD:	ESTADO DE MEXICO
NOMBRE DEL CASA:	COMITE DE BANDAS ACUICOLA DEL ESTADO DE MEXICO AG
PROGRAMA:	VISITA A LA YACHT CLUB DE LAS ANTILLAS EN CRISTACOS, PECULMOLINCOA
MESES:	Diciembre

CONCEPTOS Y MONITOS REPROGRAMADOS															
PERSONAL															
Concepto	Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Inversión total	Aportación económica		Aportación económica		Inversión Total	Aportación económica		Inversión Total	Aportación económica	
						Presupuesto	Ejecutado	Presupuesto	Ejecutado		Presupuesto	Ejecutado		Presupuesto	Ejecutado
18. Personal de oficina	VOL. A.P.O.R.	MES	1	108,730.00	108,730.00	-	-	18,600.00	0.00	17.00%	1	108,730.00	186,170.00	0.00	0.00%
19. Personal de oficina	VOL. A.P.O.R.	MES	1	107,546.78	107,546.78	-	-	24,800.00	0.00	24.43%	1	107,546.78	107,266.67	0.00	0.00%
20. Personal de oficina	VOL. A.P.O.R.	MES	1	22,430.00	22,430.00	22,430.00	2,474.33	0.00	0.00	0.00%	1	22,430.00	22,861.37	-0.00	0.00%
21. Personal de oficina	VOL. A.P.O.R.	MES	1	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	1	40,000.00	42,264.00	0.00	0.00%
22. Personal de oficina	VOL. A.P.O.R.	MES	1	4,378.00	4,378.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	1	4,378.00	4,378.00	0.00	100.00%
23. Personal de oficina	VOL. A.P.O.R.	MES	5	625.00	3,125.00	0.00	0.00	722.48	0.00	23.13%	5	3,125.00	2,819.48	0.00	92.14%
24. Personal de oficina	VOL. A.P.O.R.	MES	300	8,300.00	2,490,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	1,000	8,300.00	8,750.00	0.00	100.00%
25. Personal de oficina	VOL. A.P.O.R.	MES	300	229,034.14	68,710,242.00	229,034.14	2,474.33	44,122.48	44,122.48	14.90%	0.00	244,176.62	260,283.33	2,474.33	99.99%
SUBTOTAL															

AVANCE MENSUAL										AVANCE ACUMULADO ANUAL										MICRO PLAN EJECCUTIVO									
Concepto	Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Inversión total	Aportación económica		Aportación económica		Inversión Total	Aportación económica		Aportación económica		Inversión Total	Aportación económica		Aportación económica											
						Presupuesto	Ejecutado	Presupuesto	Ejecutado		Presupuesto	Ejecutado	Presupuesto	Ejecutado		Presupuesto	Ejecutado												
18. Personal de oficina	VOL. A.P.O.R.	MES	1	108,730.00	108,730.00	-	-	18,600.00	0.00	17.00%	1	108,730.00	186,170.00	0.00	0.00%	1	108,730.00	186,170.00	0.00%										
19. Personal de oficina	VOL. A.P.O.R.	MES	1	107,546.78	107,546.78	-	-	24,800.00	0.00	24.43%	1	107,546.78	107,266.67	0.00	0.00%	1	107,546.78	107,266.67	0.00%										
20. Personal de oficina	VOL. A.P.O.R.	MES	1	22,430.00	22,430.00	22,430.00	2,474.33	0.00	0.00	0.00%	1	22,430.00	22,861.37	-0.00	0.00%	1	22,430.00	22,861.37	0.00%										
21. Personal de oficina	VOL. A.P.O.R.	MES	1	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	1	40,000.00	42,264.00	0.00	0.00%	1	40,000.00	42,264.00	0.00%										
22. Personal de oficina	VOL. A.P.O.R.	MES	1	4,378.00	4,378.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	1	4,378.00	4,378.00	0.00	100.00%	1	4,378.00	4,378.00	0.00%										
23. Personal de oficina	VOL. A.P.O.R.	MES	5	625.00	3,125.00	0.00	0.00	722.48	0.00	23.13%	5	3,125.00	2,819.48	0.00	92.14%	5	3,125.00	2,819.48	0.00%										
24. Personal de oficina	VOL. A.P.O.R.	MES	300	8,300.00	2,490,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	1,000	8,300.00	8,750.00	0.00	100.00%	1,000	8,300.00	8,750.00	0.00%										
25. Personal de oficina	VOL. A.P.O.R.	MES	300	229,034.14	68,710,242.00	229,034.14	2,474.33	44,122.48	44,122.48	14.90%	0.00	244,176.62	260,283.33	2,474.33	99.99%	0.00	600.00	600.00	0.00%										
SUBTOTAL																													

RECURSOS MATERIALES																				
Concepto	Activos	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Aportación económica		Cantidad	Total monetario	Aportación económica		Porcentaje sobre Activos (%)	Cantidad	Total Monetario	Aportación económica		Porcentaje sobre Activos (%)	Inversión Total	Aportación económica		Porcentaje sobre Activos (%)
					Pre-fiscal	Post-fiscal			Pre-fiscal	Post-fiscal				Pre-fiscal	Post-fiscal			Pre-fiscal	Post-fiscal	
1. Vehículo para el transporte de pasajeros	VOLVO A240	LITRO	1	114,300.76	114,300.76	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00%	1	114,300.76	114,300.76	0.00	100.00%	0.00	0.00	0.00%	
2. Camión para el transporte de pasajeros	VOLVO A240	LITRO	1	17,251.75	17,251.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.98	17,250.18	17,250.18	0.00	99.88%	21.48	0.00	0.12%	
3. Camión para el transporte de pasajeros	VOLVO A240	LITRO	1	7,843.50	7,843.50	2,966.83	4,876.67	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.99	7,838.09	2,968.83	4,341.18	99.33%	35.30	35.34	0.47%	
4. Camión para el transporte de pasajeros	VOLVO A240	LITRO	1	3,803.00	3,803.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00%	0	3,805.00	0.00	3,800.00	100.00%	0.00	0.00	0.00%	
5. Camión para el transporte de pasajeros	VOLVO A240	LITRO	1	10,000.00	10,000.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.97	15,999.61	0.00	10,999.21	100.00%	0.00	0.00	0.00%	
6. Camión para el transporte de pasajeros	VOLVO A240	LITRO	2	4,075.00	8,150.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00%	1	8,150.00	0.00	6,150.00	100.00%	0.00	0.00	0.00%	
7. Camión para el transporte de pasajeros	VOLVO A240	LITRO	2,448	13.50	33,048.00	36,000.00	6.60	0.00	0.00	0.00	0.00%	1,000.00	29,999.24	29,999.24	0.00	100.00%	0.56	0.00%	0.00%	
8. Camión para el transporte de pasajeros	VOLVO A240	LITRO	1,078	17.10	18,335.10	18,335.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	159,853.26	165,165.11	27,490.17	99.97%	57.02	22.22	33.30	0.03%	
9. Camión para el transporte de pasajeros	VOLVO A240	LITRO	1	10,000.00	10,000.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00%	0	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	

SEMPRICES																				
Categoría	Anticipos	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Inversión Total	Aportación económica		Cantidad	Total Inversión	Aportación económica		Porcentaje de Aporte (%)	Cantidad	Total Inversión	Aportación económica		Porcentaje de Aporte (%)	Inversión Total	Aportación económica	
						Federal	Exterior			Federal	Exterior				Federal	Exterior			Federal	Exterior
Unidad de medida	VOLANTAS	6000 LITROS	6	4.000,00	24.000,00	0,00	0,00	0,20	4.072,80	4.072,80	0,00	0,00	20,38%	10.500,00	10.500,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00
Unidad de medida	VOLANTAS	EVOLUTIVO	2	381,50	763,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	763,37	763,37	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00
Unidad de medida	VOLANTAS	6000 LITROS	3	1.500,00	4.500,00	0,00	0,00	0,21	987,30	987,30	0,00	0,00	21,89%	4.475,30	4.475,30	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00
Unidad de medida	VOLANTAS	EVOLUTIVO	1	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00%	1	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00
Unidad de medida	VOLANTAS	EVOLUTIVO	1	6.480,00	6.480,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00%	1	6.480,00	6.480,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00
Unidad de medida	VOLANTAS	EVOLUTIVO	50	500,00	25.000,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00%	0	30.180,41	30.180,41	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00
Unidad de medida	VOLANTAS	EVOLUTIVO	1	81.973,43	81.973,43	0,00	0,00	6,13%	8.040,10	8.040,10	0,00	0,00	6,13%	81.974,54	81.974,54	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00
TOTAL					576.000,00	545.000,00	24.000,00	40.182,87	48.162,87	0,00	0,00	0,00%		560.227,87	560.227,87	20.964,70	777,60	0,14%	36,30	0,14%

COMENTARIOS O JUSTIFICACIÓN

C. GERARDO MARCÓS DE LA CRUZ
INSTITUTO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD NACIONAL A LOS EFECTOS DE
LA LEY 42

MVZ. MARIA ELIZABETH PALOMARES
SOTELO
RECONOCIDA TEJERON DEL COMERCIO
NACIONAL AGRICOLA DEL ESTADU DE MEXICO A.C.

[illegible]

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUE HA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA*

CONCENTRADO FINANCIERO

Acción	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido	
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Al mes
Vigilancia epidemiológica	\$1,645,571.06	\$ 35,802.00	\$1,645,571.06	\$ 503,316.73	\$1,641,447.55	1405.83%	99.75%
Medidas Sanitarias para la Prevención y Control de enfermedades	\$ 324,735.95	\$ -	\$ 324,735.95	\$ 27,636.83	\$ 324,690.38	-	99.99%
Manejo Sanitario de Cultivo	\$ 613,850.65	\$ -	\$ 613,850.65	\$ 40,386.37	\$ 613,628.57	-	99.96%
Promoción y difusión	\$ 226,380.00	\$ 20,780.00	\$ 226,380.00	\$ 116,358.99	\$ 226,237.76	559.96%	99.94%
Capacitación	\$ 172,327.71	\$ -	\$ 172,327.71	\$ 15,072.21	\$ 172,316.85	-	99.99%
Recursos Humanos	\$3,033,182.33	\$ 458,792.67	\$3,033,182.33	\$ 458,792.65	\$3,020,782.34	100.00%	99.59%
Viaticos	\$ 431,067.45	\$ 36,477.75	\$ 431,067.45	\$ 48,121.63	\$ 431,066.28	131.92%	100.00%
Administración	\$ 615,848.08	\$ 20,002.00	\$ 615,848.08	\$ 38,653.23	\$ 615,622.15	193.25%	99.96%
Total	\$7,062,963.23	\$ 571,854.42	\$7,062,963.23	\$1,248,338.64	\$7,045,791.88	218.30%	99.76%

RECURSOS HUMANOS

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
GERENTE	299,000.00	46,000.00	299,000.00	46,000.00	299,000.00	100.00%
ADMINISTRADOR	264,056.00	40,624.00	264,056.00	40,624.00	264,056.00	100.00%
COORDINADOR TECNICO	260,000.00	40,000.00	260,000.00	40,000.00	260,000.00	100.00%
PROFESIONAL DE CAMPO	181,567.49	28,150.00	181,567.49	28,150.00	181,567.50	100.00%
PROFESIONAL DE CAMPO	195,000.00	30,000.00	195,000.00	30,000.00	195,000.00	100.00%
PROFESIONAL DE CAMPO	195,000.00	30,000.00	195,000.00	30,000.00	195,000.00	100.00%
PROFESIONAL DE CAMPO	182,975.00	28,150.00	182,975.00	28,150.00	182,975.00	100.00%
PROFESIONAL DE CAMPO	182,505.83	28,150.00	182,505.83	28,149.99	182,505.83	100.00%
PROFESIONAL DE CAMPO	160,786.67	24,800.00	160,786.67	24,800.00	160,786.67	100.00%
PROFESIONAL DE CAMPO	161,200.00	24,800.00	161,200.00	24,800.00	161,200.00	100.00%
PROFESIONAL DE CAMPO	161,200.00	24,800.00	161,200.00	24,799.99	161,200.00	100.00%
PROFESIONAL DE CAMPO	148,386.67	12,400.00	148,386.67	12,400.00	135,986.67	91.64%
PROFESIONAL DE CAMPO	119,866.67	20,666.67	119,866.67	20,666.67	119,866.67	100.00%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	168,246.00	25,884.00	168,246.00	25,884.00	168,246.00	100.00%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	185,146.00	28,484.00	185,146.00	28,484.00	185,146.00	100.00%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	168,246.00	25,884.00	168,246.00	25,884.00	168,246.00	100.00%
Total	3,033,182.33	458,792.67	3,033,182.33	458,792.65	3,020,782.34	99.59%

CUADROS FINANCIEROS GLOBALES

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
PROMOCION Y DIFUSIÓN						
Pagina w eb	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,380.40	1,380.40	98.60%
Radio spot	110,000.00	-	110,000.00	-	109,878.77	99.89%
Cartel	49,980.00	8,330.00	49,980.00	49,978.59	49,978.59	100.00%
Manual	65,000.00	11,050.00	65,000.00	65,000.00	65,000.00	100.00%
Divulgacion	2,000.00	2,000.00	2,000.00			-
SUBTOTAL	228,380.00	22,780.00	228,380.00	116,358.99	226,237.76	99.06%
CAPACITACION						
ASPEL NCI Nomina y Capacitación de uso de Software.	15,000.00	-	15,000.00	-	15,000.00	100.00%
Contabilidad Gubernamental	15,000.00	-	15,000.00	15,000.00	15,000.00	100.00%
Servicio de cafetería	17,157.83	-	17,157.83	72.21	17,146.97	99.94%
Asesoría Jurídica	18,000.00	-	18,000.00	-	18,000.00	100.00%
Manejo y estructuración de inventarios	12,000.00	-	12,000.00	-	12,000.00	100.00%
Servicios de Informática y competencia laboral	60,779.56	-	60,779.56	-	60,779.56	100.00%
Curso de Nomina de sueldos y salarios	14,400.00	-	14,400.00	-	14,400.00	100.00%
Curso taller " Como escribir políticas y procedimientos claros y concisos"	16,648.32	-	16,648.32	-	16,648.32	100.00%
Reunión de consejos directivos	3,342.00	-	3,342.00	-	3,342.00	100.00%
SUBTOTAL	172,327.71	-	172,327.71	15,072.21	172,316.85	99.99%
MEDIDAS SANITARIAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES						
Equipo de Trabajo para el diagnostico en campo						
Hoja para bisturi No. 20	622.32	-	622.32	-	622.32	100.00%
Cubreobjetos de 22x22 MM.	379.90	-	379.90	-	379.90	100.00%
Porta-objetos	163.68	-	163.68	-	163.68	100.00%
Equipo de protección			-		-	
Playera	3,599.71	-	3,599.71	-	3,599.71	100.00%
Gorra	2,849.99	-	2,849.99	-	2,849.99	100.00%
Camisola	2,160.10	-	2,160.10	-	2,160.10	100.00%
Chaleco	8,388.00	-	8,388.00	-	8,388.00	100.00%
Camisa de algodón	22,400.00	-	22,400.00	3,314.37	22,354.42	99.80%
Chamarra	15,200.00	-	15,200.00	15,200.00	15,200.00	100.00%
Overol	4,875.13	-	4,875.13	-	4,875.13	100.00%
Zapatos de seguridad	13,547.57	-	13,547.57	-	13,547.57	100.00%
Bota de hule	4,749.84	-	4,749.84	-	4,749.84	100.00%
Guante de piel	3,299.99	-	3,299.99	-	3,299.99	100.00%
Guante de algodón	599.72	-	599.72	-	599.72	100.00%
Vehiculo pick up	193,900.00	-	193,900.00	-	193,900.00	100.00%
Mantenimiento equipo de trabajo	48,000.00	-	48,000.00	9,122.46	48,000.00	100.00%
SUBTOTAL	324,735.95	-	324,735.95	27,636.83	324,690.38	99.99%
MANEJO SANITARIO DEL CULTIVO						
Material para muestreo de agua						-
Cubetas de vidrio	2,698.22	-	2,698.22	-	2,698.22	100.00%
Cajas petri de 100X15 mm	7,934.40	-	7,934.40	-	7,934.40	100.00%
Jeringas de 10 ml.	3,549.60	-	3,549.60	-	3,549.60	100.00%
Jeringas de 5 ml.	2,630.88	-	2,630.88	-	2,630.88	100.00%
Jeringas de 3 ml.	2,079.30	-	2,079.30	-	2,079.30	100.00%
Jeringas de 1 ml.	1,850.20	-	1,850.20	-	1,850.20	100.00%
Pinzas de precisión	104.40	-	104.40	-	104.40	100.00%
Algodón	452.40	-	452.40	-	452.40	100.00%
Gasa	358.25	-	358.25	-	358.25	100.00%
Manguera de latex	208.80	-	208.80	-	208.80	100.00%
Pinza Adson	128.00	-	128.00	-	69.60	54.38%
Red de plankton	14,311.99	-	14,311.99	14,311.92	14,311.92	100.00%
Botella Vandhor	12,397.50	-	12,397.50	12,397.50	12,397.50	100.00%

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
Material y reactivos para diagnóstico de la calidad del agua			-		-	-
Kit test de nitratos	7,721.23	-	7,721.23	-	7,721.23	100.00%
Kit test de nitratos	15,739.22	-	15,739.22	-	15,739.22	100.00%
Kit test de fosfatos	6,859.65	-	6,859.65	-	6,859.65	100.00%
Kit test de cobre rango bajo	27,661.91	-	27,661.91	-	27,661.91	100.00%
Kit test de amonio	11,367.80	-	11,367.80	-	11,367.80	100.00%
Kit test de cloro libre y total	5,537.78	-	5,537.78	-	5,537.78	100.00%
Test de dureza cálcica	17,561.22	-	17,561.22	-	17,561.22	100.00%
Tiras reactivas de pH 0-14	2,292.80	-	2,292.80	-	2,292.80	100.00%
Api E galerías	25,547.84	-	25,547.84	-	25,547.84	100.00%
Api E reactivos complementarios	3,699.24	-	3,699.24	-	3,699.24	100.00%
Placas de petrifilm para recuento de coliformes	7,692.93	-	7,692.93	-	7,692.93	100.00%
Placas de petrifilm para recuento de E. coli/coliformes	14,439.82	-	14,439.82	-	14,369.92	99.52%
Placas de petrifilm para recuento de enterobacterias	7,964.82	-	7,964.82	-	7,964.82	100.00%
Placas de petrifilm para recuento de staphy aureus	12,739.56	-	12,739.56	-	12,652.56	99.32%
Tecra salmonella via	14,028.24	-	14,028.24	-	14,028.24	100.00%
Acetate de parafina	665.00	-	665.00	-	665.00	100.00%
Esencia de clavo	1,476.49	-	1,476.49	-	1,476.49	100.00%
Mantenimiento equipo DX	48,000.00	-	48,000.00	2,580.78	47,996.78	99.99%
Refacciones, accesorios y herramientas menores para vehiculo	11,994.20	-	11,994.20	39.90	11,990.70	99.97%
Detergentes y desinfectantes para equipo de trabajo	22,084.32	-	22,084.32	3,697.23	22,084.32	100.00%
Oxímetro YSI	103,193.60	-	103,193.60	-	103,193.60	100.00%
Remolque laboratorio	189,500.00	-	189,500.00	-	189,500.00	100.00%
KIT de membranas electrolito para oxímetro disuelto	7,359.04	-	7,359.04	7,359.04	7,359.04	100.00%
SUBTOTAL	613,850.65	-	613,850.65	40,386.37	613,628.57	99.96%
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA						
Material, reactivos y diagnósticos de laboratorio			-		-	-
Agua para diagnóstico y material de laboratorio 20 contenedores x 19 lt	1,250.00	-	1,250.00	640.00	1,045.00	83.60%
Análisis de laboratorio CENASA (análisis coproparasitológico, microbiológico, histopatológico)	105,570.00	-	105,570.00	-	105,537.00	99.97%
Análisis de laboratorio CENAPA trucha (análisis enfermedades virales necrosis hematopoyética infecciosa (IHNI), septicemia hemorrágica viral (VHS), necrosis pancreática infecciosa (IPNI))	121,800.00	-	121,800.00	26,072.00	121,507.00	99.76%
Análisis de laboratorio CIESA (Anatomopatológico, Parasitológico, Bacteriológico, Histopatológico) tilapia	150,800.00	-	150,800.00	150,800.00	150,800.00	100.00%
Análisis de laboratorio CENAPA carpa (viremia primaveral de la carpa (SCV) y el herpesvirus de la carpa Koi (KHV))	46,420.00	-	46,420.00	-	46,420.00	100.00%
Análisis de laboratorio CIESA (Anatomopatológico, Parasitológico, Bacteriológico, Histopatológico, Viroológico) trucha	132,000.00	-	132,000.00	132,000.00	132,000.00	100.00%
Análisis de líquidos celómicos CIESA	130,000.00	32,500.00	130,000.00	129,999.99	129,999.99	100.00%
Análisis Físico - Químico del Agua AGROLAB	278,400.00	-	278,400.00	-	278,400.00	100.00%
Análisis Bacteriológico en organismos acuáticos (Streptococo, Estafilococo, Pseudomona) AGROLAB	139,200.00	-	139,200.00	-	139,200.00	100.00%
Análisis sanitarios de agua de descarga INTERTEK	334,502.23	-	334,502.23	-	334,502.18	100.00%
Diagnósticos Sanitario	2,460.00	-	2,460.00	-	2,460.00	100.00%
Material para muestreo			-		-	-
Bolsa 60x90 calibre 400	11,952.93	-	11,952.93	-	11,952.93	100.00%
Bolsa de polipapel	197.44	-	197.44	-	185.60	94.00%
Extran 4 litros neutro ex1007	2,515.60	-	2,515.60	-	2,515.60	100.00%
Guantes de látex chico, para exploración desechable	1,662.24	-	1,662.24	313.24	1,662.13	99.99%
Guantes de látex mediano, para exploración desechable	1,352.24	-	1,352.24	268.10	1,352.24	100.00%
Guantes de látex grande, para exploración desechable	1,352.24	-	1,352.24	268.10	1,352.24	100.00%
Guantes de nitrilo chico	729.35	-	729.35	-	729.35	100.00%
Guantes de nitrilo grande	950.04	-	950.04	-	950.04	100.00%
Matraz Erlen-Meyer de 1.0 lt con tapa rosca	624.08	-	624.08	-	624.08	100.00%
Matraz Erlen-Meyer de 2.0 lt con tapa rosca	1,282.96	-	1,282.96	-	1,282.96	100.00%
Vaso precipitado 1.0 lt	283.62	-	283.62	-	283.62	100.00%
Vaso de precipitado 500 ml	265.64	-	265.64	-	265.64	100.00%
Papel aluminio	986.00	-	986.00	-	986.00	100.00%
Hielo	7,000.00	750.00	7,000.00	1,296.50	3,419.50	48.85%
Mantenimiento vehiculo	110,000.00	-	110,000.00	7,304.35	110,000.00	100.00%
pensión de autos	7,660.00	-	7,660.00	-	7,660.00	100.00%
Equipo de computo	8,062.00	-	8,062.00	8,062.00	8,062.00	100.00%
Mantenimiento equipo de computo	9,280.00	-	9,280.00	9,280.00	9,280.00	100.00%
Tiras de reactivos multipropósitos : Alcalinidad, pH, Nitratos, Nitrito y Dureza.	4,384.80	-	4,384.80	4,384.80	4,384.80	100.00%
Eliminación de residuos biológico infecciosos	7,656.00	2,552.00	7,656.00	7,656.00	7,656.00	100.00%
Medidor multiparamétrico	24,971.65	-	24,971.65	24,971.65	24,971.65	100.00%
SUBTOTAL	1,645,571.06	35,802.00	1,645,571.06	503,316.73	1,641,447.55	99.75%

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
RECURSOS HUMANOS						
GERENTE	299,000.00	46,000.00	299,000.00	46,000.00	299,000.00	100.00%
ADMINISTRADOR	264,056.00	40,624.00	264,056.00	40,624.00	264,056.00	100.00%
COORDINADOR TECNICO	260,000.00	40,000.00	260,000.00	40,000.00	260,000.00	100.00%
PROFESIONAL DE CAMPO	181,567.49	28,150.00	181,567.49	28,150.00	181,567.50	100.00%
PROFESIONAL DE CAMPO	195,000.00	30,000.00	195,000.00	30,000.00	195,000.00	100.00%
PROFESIONAL DE CAMPO	195,000.00	30,000.00	195,000.00	30,000.00	195,000.00	100.00%
PROFESIONAL DE CAMPO	182,975.00	28,150.00	182,975.00	28,150.00	182,975.00	100.00%
PROFESIONAL DE CAMPO	182,505.83	28,150.00	182,505.83	28,149.99	182,505.83	100.00%
PROFESIONAL DE CAMPO	160,786.67	24,800.00	160,786.67	24,800.00	160,786.67	100.00%
PROFESIONAL DE CAMPO	161,200.00	24,800.00	161,200.00	24,800.00	161,200.00	100.00%
PROFESIONAL DE CAMPO	161,200.00	24,800.00	161,200.00	24,799.99	161,200.00	100.00%
PROFESIONAL DE CAMPO	148,386.67	12,400.00	148,386.67	12,400.00	135,986.67	91.64%
PROFESIONAL DE CAMPO	119,866.67	20,666.67	119,866.67	20,666.67	119,866.67	100.00%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	168,246.00	25,884.00	168,246.00	25,884.00	168,246.00	100.00%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	185,146.00	28,484.00	185,146.00	28,484.00	185,146.00	100.00%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	168,246.00	25,884.00	168,246.00	25,884.00	168,246.00	100.00%
SUBTOTAL	3,033,182.33	458,792.67	3,033,182.33	458,792.65	3,020,782.34	99.59%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Tenencia Vehículo 04	2,225.00	-	2,225.00	-	2,225.00	100.00%
Tenencia Vehículo 11	2,234.00	-	2,234.00	-	2,234.00	100.00%
Tenencia Vehículo 12	2,250.00	-	2,250.00	-	2,250.00	100.00%
Tenencia Vehículo 13	2,264.00	-	2,264.00	-	2,264.00	100.00%
Tenencia Vehículo 16	2,259.00	-	2,259.00	-	2,259.00	100.00%
Tenencia Vehículo 17	884.00	-	884.00	-	884.00	100.00%
Tenencia Vehículo 18	2,294.00	-	2,294.00	-	2,294.00	100.00%
Tenencia Vehículo 20	831.00	-	831.00	-	831.00	100.00%
Tenencia Vehículo 21	864.00	-	864.00	-	864.00	100.00%
Tenencia Vehículo 24	880.00	-	880.00	-	880.00	100.00%
Tenencia Vehículo 25	899.00	-	899.00	-	899.00	100.00%
Tenencia Vehículo 26	899.00	-	899.00	-	899.00	100.00%
Tenencia Vehículo 27	1,136.00	-	1,136.00	-	1,136.00	100.00%
Revista y Refrendo Remolque 1	2,675.00	-	2,675.00	-	2,675.00	100.00%
Revista y Refrendo Remolque 2	2,675.00	-	2,675.00	-	2,675.00	100.00%
Revista y Refrendo Remolque 3	3,002.00	-	3,002.00	-	3,002.00	100.00%
Revista y Refrendo Remolque 4	3,002.00	-	3,002.00	-	3,002.00	100.00%
Verificación Vehículo 04	730.02	-	730.02	-	657.01	90.00%
Verificación Vehículo 11	730.02	-	730.02	-	730.01	100.00%
Verificación Vehículo 12	730.00	-	730.00	262.00	657.00	90.00%
Verificación Vehículo 13	730.02	-	730.02	365.01	730.02	100.00%
Verificación Vehículo 16	365.01	-	365.01	-	365.01	100.00%
Verificación Vehículo 17	730.02	-	730.02	-	730.01	100.00%
Verificación Vehículo 20	730.00	-	730.00	365.01	730.01	100.00%
Verificación Vehículo 21	730.02	-	730.02	-	730.02	100.00%
Verificación Vehículo 24	730.00	-	730.00	-	730.01	100.00%
Verificación Vehículo 25	365.01	-	365.01	365.01	365.01	100.00%
Verificación Vehículo 26	365.01	-	365.01	-	365.01	100.00%
Tenencia Vehículo 29	638.00	-	638.00	-	638.00	100.00%
Verificación Vehículo 29	730.00	-	730.00	-	730.01	100.00%
Seguro Vehículo 04	5,959.50	-	5,959.50	-	5,959.50	100.00%
Seguro Vehículo 11	6,083.77	-	6,083.77	-	6,083.77	100.00%
Seguro Vehículo 12	6,179.03	-	6,179.03	-	6,179.03	100.00%
Seguro Vehículo 13	5,290.49	-	5,290.49	-	5,290.49	100.00%
Seguro Vehículo 17	4,671.18	-	4,671.18	-	4,671.18	100.00%
Seguro Vehículo 20	8,235.26	-	8,235.26	-	8,235.26	100.00%
Seguro Vehículo 21	9,718.04	-	9,718.04	-	9,718.04	100.00%
Seguro Vehículo 24	10,079.74	-	10,079.74	-	10,079.74	100.00%
Seguro Vehículo 25	11,873.48	-	11,873.48	-	11,873.48	100.00%
Seguro Vehículo 26	11,873.48	-	11,873.48	-	11,873.48	100.00%
Seguro Vehículo 27	17,000.00	-	17,000.00	-	17,000.00	100.00%
Seguro Vehículo 29	13,000.00	-	13,000.00	-	13,000.00	100.00%
Seguro Lancha	5,848.08	-	5,848.08	-	5,848.08	100.00%
Permiso navegabilidad Lancha	80.00	-	80.00	-	-	-
Formatos administrativos	24,000.00	6,000.00	24,000.00	10,338.68	24,000.00	100.00%
Renta de oficinas	228,624.90	-	228,624.90	-	228,624.90	100.00%
Papelaria	14,000.00	-	14,000.00	-	14,000.07	100.00%
Energía eléctrica	30,000.00	-	30,000.00	8,693.00	30,000.00	100.00%
Mantenimiento de vigilancia y seguridad de oficina	18,600.00	-	18,600.00	-	18,600.00	100.00%
Mantenimiento de oficina	99,000.00	9,000.00	99,000.00	12,011.01	99,000.00	100.00%
Servicio telefónico	28,000.00	2,000.00	28,000.00	3,221.51	28,000.00	100.00%
Mesa plegable	4,396.00	-	4,396.00	-	4,396.00	100.00%
Silla plegadiza	10,557.00	-	10,557.00	-	10,557.00	100.00%
Empleamiento de remolque	3,002.00	3,002.00	3,002.00	3,002.00	3,002.00	100.00%
SUBTOTAL	615,848.08	20,002.00	615,848.08	38,653.23	615,622.15	99.96%
VIATICOS						
Viáticos reuniones	27,436.32	-	27,436.32	3,144.33	27,436.32	100.00%
Viáticos, peajes, transporte	45,449.19	6,588.88	45,449.19	13,767.00	45,449.09	100.00%
Viáticos nacionales con pernocta	45,572.92	1,822.92	45,572.92	6,863.61	45,572.92	100.00%
Viáticos nacionales sin pernocta	24,375.00	3,750.00	24,375.00	41.50	24,375.00	100.00%
Combustible	288,234.02	24,315.95	288,234.02	24,315.19	288,232.95	100.00%
SUBTOTAL	431,067.45	36,477.75	431,067.45	48,121.63	431,066.28	100.00%
TOTAL	7,064,963.23	573,854.42	7,064,963.23	1,246,338.64	7,045,791.88	99.73%

La justificación de la diferencia de lo programado y lo ejercido esta descrito a pie de cada cuadro de Concentrado Financiero, Recursos Humanos, Recursos Materiales y Servicios.

DESCRIPCIÓN FÍSICA DE LAS ACCIONES

- **Asesorías:** Se impartieron 42 diferentes asesorías sobre acciones sanitarias preventivas y de resolución en riesgos en materia de sanidad, en 41 Unidades de Producción de 14 municipios, beneficiando directamente a 41 productores.
- **Aplicación de medidas de sanidad e higiene:** Se desarrollaron 153 Medidas de Sanidad e Higiene dirigidas a disminuir los riesgos sanitarios en el personal que labora en la unidad de producción, estas medidas benefician a 146 productores de 29 municipios en 146 Unidades de Producción.
- **Registro de entradas y salidas de organismos:** Se tiene registro de 90 diversas movilizaciones mediante seguimiento en el control de la movilización de organismos que entran o salen de la unidad de producción, en 75 Unidades de producción acuícola de 16 municipios beneficiando directamente a 75 productores.
- **Medidas de control químico, físico y biológico:** Se realizaron 153 acciones en el uso correcto de los productos y recursos biológicos, químicos y farmacéuticos necesarios para contribuir permanentemente en la mejora del desempeño productivo, cumpliendo con las Medidas de control en 145 Unidades de Producción Acuícola de 28 municipios, beneficiando directamente a 145 productores.
- **Tratamientos y programas preventivos:** Durante estas acciones se llevaron a cabo 153 Tratamientos y programas preventivos en la aplicación de baño corto de sal y suplementación de vitaminas en alimento, estableciendo acciones profilácticas como parte del esquema de medicina preventiva, durante las diferentes fases y ciclos de producción de la unidad, empleándose en 146 Unidades de producción y beneficiando directamente a 146 productores de 37 municipios.
- **Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuícola:** Se impartieron 153 asesorías y asistencias técnicas en 34 municipios en 147 Unidades de Producción Acuícola, mediante la aplicación de técnicas de diagnóstico para establecer la situación actual de la unidad y establecer acciones mediatas, inmediatas y su evolución al corto, mediano y largo plazo, beneficiando directamente a 147 productores.
- **Control sanitario de agua de carga y/o descarga:** Se realizaron 108 Muestreos para el análisis confiable de la calidad de agua en 91 Unidades de Producción de 28 municipios diferentes, determinando de esta manera los parámetros presentes en las unidades, permitiendo así el monitoreo y vigilancia de las mismas, para establecer sus condiciones y asegurar su aptitud para la acuicultura beneficiando directamente a 91 productores.
- **Medición e interpretación de calidad de agua de cultivo:** Se realizaron 168 monitoreos en 143 Unidades de Producción Acuícola de 25 municipios, mediante el registro, análisis e interpretación de las variables de parámetros en un tiempo determinado, durante las fases del ciclo productivo para determinar los indicadores cuantitativos y cualitativos del desempeño en la actividad acuícola, estas acciones benefician de manera directa a 143 productores.
- **Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario:** Se valoraron integralmente 111 Unidades de Producción de 21 municipios, mediante 118 acciones que permiten establecer un diagnóstico clínico de campo y de situación, que permite el adecuado y permanente control de las condiciones de salud en los organismos acuáticos, estas acciones benefician de manera directa a 111 productores.
- **Cosechas parciales:** Se llevaron a cabo 118 cosechas parciales en 98 Unidades de Producción Acuícola de 23 municipios, mediante medidas puntuales de cooperación y asistencia técnica en el manejo especializado de organismos durante la selección y desdoble, como parte del manejo de poblaciones, estas acciones benefician de manera directa a 118 productores.
- **Implementación de registros para el manejo sanitario del cultivo:** Se estableció el control de 55 actividades para el buen manejo del cultivo en 54 Unidades de Producción de 24 municipios, mediante el manejo de bitácora interna de actividades, controles de seguimiento y rastreabilidad de las acciones realizadas en la unidad, beneficiando directamente a 54 productores.

- **Granja Libre:** Se presenta 1 granja libre de parásitos y bacterias en 1 municipio en 1 Unidad de Producción.

UNIDAD DE PRODUCCIÓN	COMUNIDAD	Municipio	Acción	Descripción
Restaurant ARDIOCPB	La Cima y la Cañada	Huixquilucan	Granja Libre	Libre de parásitos y bacterias

- **Diagnósticos integrados:** Se llevaron a cabo 153 Diagnósticos Integrados en 139 Unidades de producción, pertenecientes a 37 municipios, mediante visitas permanentes sistemáticas e integrales a las unidades de producción, estableciendo un diagnóstico clínico de campo y de situación, mediante el permanente monitoreo de parámetros físico-químicos, muestreos de organismos, interpretación de diagnósticos de laboratorio en conjunto con acciones referentes al estudio de área aledaña, y situación sanitaria beneficiando directamente a 139 productores.
- **Investigación integral del sitio de cultivo:** Se realizaron 153 Investigaciones integrales del sitio de cultivo en 143 Unidades de Producción en 34 municipios, mediante acciones en el manejo e integración de la información, con auxilio de las técnicas de campo y laboratorio, para el establecimiento de un banco de datos para trazar mapas de control y manejo epidemiológico sanitario, beneficiando directamente a 143 productores.
- **Análisis de laboratorio CENAPA:** Se realizaron 3 muestreos de organismos vivos (Trucha) de 3 unidades de producción de 3 municipios para diagnóstico de necrosis hematopoyética infecciosa, septicemia hemorrágica viral, necrosis pancreática infecciosa, herpes virus de la carpa koi y viremia primaveral de la carpa como parte de las acciones de vigilancia epidemiológica, beneficiando de manera directa a 3 productores.
- **Análisis de laboratorio CIESA tilapia:** Se realizaron 4 muestreos llevados a cabo en 4 Unidades de Producción Acuícola pertenecientes a 2 municipios, beneficiando a 4 productores.
- **Análisis sanitarios de agua de descarga INTERTEK:** Se realizaron 3 muestreos llevado a cabo en 3 Unidades de Producción Acuícola pertenecientes a 3 municipios, beneficiando a 3 productores.
- **Análisis Bacteriológico en organismos acuícolas AGROLAB:** Se realizaron 4 muestreos llevados a cabo en 4 Unidades de Producción Acuícola pertenecientes a 3 municipios, beneficiando a 4 productores.
- **Análisis de líquidos celómicos CIESA:** Se realizaron 12 muestreos llevados a cabo en 3 Unidades de Producción Acuícola perteneciente a 3 municipios, beneficiando a 12 productores.
- **Análisis Físico - Químico del Agua AGROLAB:** Se realizaron 4 muestreos llevados a cabo en 4 Unidades de Producción Acuícola pertenecientes a 3 municipios, beneficiando a 4 productores.









INDICADORES DEL MES DE DICIEMBRE 2016

	Meta Global	Meta Acumulada	% Avance
Asesoría	444	444	100.00
Aplicación de medidas de sanidad e higiene	1612	1612	100.00
Tratamientos y programas preventivos	1600	1600	100.00
Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción del entorno acuícola	1599	1599	100.00
Medición e interpretación de calidad de agua de cultivo	1710	1710	100.00
Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario mediante biometrias y calculo de biomasa en las especies de cultivo	1460	1460	100.00

RESUMEN FINANCIERO DE SANIDAD

Campana	Presupuesto Programado	Presupuesto radicado	Presupuesto ejercido	Presupuesto ejercido acumulado	Porcentaje del ejercido acumulado
Sanidad Acuicola	\$7,064,963.23	\$7,064,963.23	\$1,248,338.64	\$7,045,791.88	99.73%
Total	\$7,064,963.23	\$7,064,963.23	\$1,248,338.64	\$7,045,791.88	99.73%

FORMATO MENSUAL PARA INFORME DE POLIZAS Y FACTURAS
CONCEPTO DE APOYO SANIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL 2016
EN EL ESTADO DE MÉXICO
PROGRAMA DE OPERACIÓN DEL MES DICIEMBRE
COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO A.C.

FEDERAL

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
EROGACIONES DE PROMOCION Y DIFUSION				
PAGINA WEB	14/12/2016	1,380.40	7970	SF023
SUBTOTAL		1,380.40		
EROGACIONES DE CAPACITACIÓN				
SERVICIO DE CAFETERIA	20/12/2016	34.20	133921	SF085
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	15/12/2016	15,000.00	7868	SF028
SUBTOTAL		15,034.20		
ASISTENCIA TÉCNICA				
MEDIDAS SANITARIAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES				
EROGACIONES DE EQUIPO DE TRABAJO PARA EL DIAGNOSTICO EN CAMPO				
SUBTOTAL		0.00		
EROGACIONES DE EQUIPO DE PROTECCIÓN				
CAMISA DE ALGODÓN	22/12/2016	3,314.37	TO 22691	SF091
CHAMARRA	22/12/2016	15,200.00	TO 22691	SF091
MANTENIMIENTO EQUIPO DE TRABAJO	21/12/2016	2,396.49	A 46522	SF079
SUBTOTAL		20,910.86		
MANEJO SANITARIO DEL CULTIVO				
EROGACIONES DE MATERIAL Y REACTIVOS PARA DIAGNOSTICO DE LA CALIDAD DEL AGUA				
REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES PARA VEHICULO	19/12/2016	39.90	HBCE53767	SF084
RED DE PLANKTON	19/12/2016	14,311.92	048392	SF090
BOTELLA VANDHOR	19/12/2016	12,397.50	GDX2092	SF080
KIT DE MEMBRANAS ELECTROLITOPARA OXIGENO DISUELTO	15/12/2016	7,359.04	LT85059	SF029
SUBTOTAL		34,108.36		
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA				
EROGACIONES DE MATERIAL, REACTIVOS Y DIAGNOSTICOS DE LABORATORIO				
AGUA PARA DIAGNOSTICO Y MATERIAL DE LABORATORIO 20 CONTENEDORES X 5LT	22/12/2016	60.00	172001254	SF017
AGUA PARA DIAGNOSTICO Y MATERIAL DE LABORATORIO 20 CONTENEDORES X 5LT	22/12/2016	150.00	172012611	SF063
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENAPA TRUCHA	15/12/2016	26,072.00	803331	SF022
ANÁLISIS DE LABORATORIO CESA TLAPA	19/12/2016	107,300.00	25194	SF073
ANÁLISIS DE LABORATORIO CESA TRUCHA	19/12/2016	132,000.00	25195	SF074
ANÁLISIS DE LÍQUIDOS CELÓMICOS CESA	19/12/2016	129,999.99	25196	SF075
SUBTOTAL		395,581.99		
EROGACIONES DE MATERIAL PARA MUESTREO				
GUANTES DE LATEX CHICO, PARA EXPLORACION DESECHABLE	22/12/2016	313.24	A 4644	SF089
GUANTES DE LATEX MEDIANO, PARA EXPLORACION DESECHABLE	22/12/2016	268.10	A 4644	SF089
GUANTES DE LATEX GRANDE, PARA EXPLORACION DESECHABLE	22/12/2016	268.10	A 4644	SF089
HIELO	08/12/2016	44.00	171282709	SF001
HIELO	09/12/2016	88.00	171329688	SF002
HIELO	07/11/2016	44.00	169192802	SF002
HIELO	06/12/2016	22.00	171191688	SF002
HIELO	09/12/2016	23.50	171345860	SF005

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
HELO	15/12/2016	44.00	171622653	SF033
HELO	16/12/2016	22.00	171689055	SF034
HELO	27/12/2016	987.00	172309703	SF072
MANTENIMIENTO DE VEHICULO	07/12/2016	1,558.51	33	SF031
EQUIPO DE CÓMPUTO	16/12/2016	8,062.00	79	SF088
MANTENIMIENTO EQUIPO DE COMPUTO	16/12/2016	9,280.00	78	SF087
TIRAS DE REACTIVOS MULTIPROPOSITOS: ALCALINIDAD, PH, NITRITOS, NITRATOS Y DUREZA	21/12/2016	4,384.80	OT 768	SF078
ELIMINACIÓN DE RESIDUOS	15/12/2016	6,090.00	A 257	SF027
ELIMINACIÓN DE RESIDUOS	11/10/2016	1,276.00	A 239	SF030
ELIMINACIÓN DE RESIDUOS	19/12/2016	290.00	A 259	SF086
SUBTOTAL		33,065.25		
EROGACIONES DE RECURSOS HUMANOS				
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	09/12/2016	10,350.00	72 A	SF007
		1,150.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	21/12/2016	10,350.00	73 A	SF038
		1,150.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	21/12/2016	20,700.00	74 A	SF039
		2,300.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/12/2016	8,346.60	65	SF008
		933.88		
		875.52		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	20/12/2016	8,346.60	66	SF040
		933.88		
		875.52		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	20/12/2016	16,593.21	67	SF041
		1,867.76		
		1,751.03		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	12/12/2016	9,000.00	74 A	SF009
		1,000.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	20/12/2016	9,000.00	75 A	SF042
		1,000.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	20/12/2016	18,000.00	76 A	SF043
		2,000.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	09/12/2016	6,750.00	75	SF010
		750.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	21/12/2016	6,750.00	76	SF044
		750.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	21/12/2016	13,500.00	77	SF045
		1,500.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	12/12/2016	6,750.00	75 A	SF011
		750.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	20/12/2016	6,750.00	76 A	SF046
		750.00		

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	20/12/2016	13,500.00	77 A	SF047
		1,500.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	09/12/2016	5,095.40	78	SF012
		570.12		
		534.48		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	20/12/2016	5,095.40	79	SF048
		570.12		
		534.48		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	20/12/2016	10,190.80	81	SF049
		1,140.24		
		1,068.96		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/12/2016	6,333.75	22 A	SF024
		703.75		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	21/12/2016	6,333.75	23 A	SF050
		703.75		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	21/12/2016	12,667.50	24 A	SF051
		1,407.50		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/12/2016	5,783.69	71	SF013
		647.13		
		606.68		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	20/12/2016	5,783.69	72	SF052
		647.13		
		606.68		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	20/12/2016	11,567.38	73	SF053
		1,294.25		
		1,213.36		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	09/12/2016	6,333.75	48	SF014
		703.75		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	20/12/2016	5,395.42	49	SF054
		703.75		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	20/12/2016	12,667.50	50	SF055
		1,407.50		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	09/12/2016	5,095.40	026	SF015
		570.12		
		534.48		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	20/12/2016	5,095.40	027	SF056
		570.12		
		534.48		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	20/12/2016	10,190.80	028	SF057
		1,140.23		
		1,068.96		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	09/12/2016	5,580.00	32	SF016
		620.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	20/12/2016	5,580.00	33	SF058
		620.00		

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	20/12/2016	11,160.00	34	SF059
		1,240.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	21/12/2016	7,440.00	27	SF061
		626.67		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	09/12/2016	5,580.00	016	SF018
		620.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	20/12/2016	5,166.67	017	SF062
		620.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/12/2016	5,852.32	70 A	SF019
		654.80		
		613.88		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	21/12/2016	5,852.32	73 A	SF064
		654.80		
		613.88		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	21/12/2016	11,704.64	74 A	SF065
		1,309.60		
		1,227.76		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	08/12/2016	5,318.10	70	SF020
		595.05		
		557.85		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	22/12/2016	5,318.10	71	SF066
		595.05		
		557.85		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	22/12/2016	10,636.20	72	SF067
		1,190.10		
		1,115.70		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/12/2016	5,318.10	53	SF021
		595.05		
		557.85		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	21/12/2016	5,318.10	54	SF068
		595.05		
		557.85		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	21/12/2016	10,636.20	55	SF069
		1,190.10		
		1,115.70		
SUBTOTAL		445,040.99		
EROGACIONES DE ADMINISTRACION				
VERIFICACION VEHICULO 2	30/11/2016	292.00	14357	SF006
VERIFICACION VEHICULO 3	22/12/2016	365.01	A 32	SF060
VERIFICACION VEHICULO 20	22/12/2016	365.01	A 33	SF077
VERIFICACION VEHICULO 25	22/12/2016	365.01	A 34	SF076
FORMATOS ADMINISTRATIVOS	16/12/2016	1,338.68	A0028	SF035
FORMATOS ADMINISTRATIVOS	16/12/2016	2,900.00	A0027	SF036

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
ENERGIA ELECTRICA	19/12/2016	8,207.00	201612999	SF081
ENERGIA ELECTRICA	19/12/2016	486.00	201611013	SF081
MANTENIMIENTO DE OFICINA	16/12/2016	3,376.35	160	SF037
SERVICIO TELEFONICO	14/12/2016	799.00	110116110191650	SF003
SERVICIO TELEFONICO	14/12/2016	799.00	110116110191651	SF004
SERVICIO TELEFONICO	19/12/2016	812.00	7227732797	SF082
SERVICIO TELEFONICO	19/12/2016	811.51	7227732796	SF082
SUBTOTAL		20,916.57		
EROGACIONES DE VIATICOS				
VIATICOS REUNIONES	15/12/2016	625.00	TOL24953	SF032
VIATICOS REUNIONES	03/01/2017	45.49	2238339	SF071
VIATICOS REUNIONES	15/12/2016	619.00	42156	SF083
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	07/12/2016	33.00	7FB461F3747E	SF002
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	09/12/2016	148.00	1236478	SF002
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	09/12/2016	47.00	79638	SF002
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	16/12/2016	6,000.00	00155D014007	SF025
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	23/12/2016	7,539.00	00155D014007	SF070
COMBUSTIBLE	15/12/2016	19,999.84	693773	SF026
VIATICOS REUNIONES	04/01/2016	618.28	3210	SF092
VIATICOS REUNIONES	04/01/2016	618.28	3211	SF093
VIATICOS REUNIONES	04/01/2016	618.28	3212	SF094
SUBTOTAL		36,911.17		
TOTAL				1,002,949.79

C. GERARDO MARCOS DE LA CRUZ

PRESIDENTE DEL CSAEM

ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO

SUBDELEGADO AGROPECUARIO DE LA
SAGARPA EN EL ESTADO DE MÉXICO

MVZ V. LUIS ZEPEDA ESPINOZA

DIRECTOR DE SANIDAD
AGROPECUARIA DE LA SEDAGRO EN EL
ESTADO DE MÉXICO

FORMATO MENSUAL PARA INFORME DE POLIZAS Y FACTURAS
CONCEPTO DE APOYO SANIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL 2016
EN EL ESTADO DE MÉXICO
PROGRAMA DE OPERACIÓN DEL MES DICIEMBRE
COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO A.C.

ESTATAL				
ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
EROGACIONES DE PROMOCION Y DIFUSION				
CARTEL	16/12/2016	49,978.59	A0029	SE013
MANUAL	16/12/2016	65,000.00	A0026	SE010
SUBTOTAL		114,978.59		
EROGACIONES DE CAPACITACIÓN				
SERVICIO DE CAFETERIA	20/12/2016	38.01	A 133918	SE018
SUBTOTAL		38.01		
ASISTENCIA TÉCNICA				
MEDIDAS SANITARIAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES				
EROGACIONES DE EQUIPO DE TRABAJO PARA EL DIAGNOSTICO EN CAMPO				
MANTENIMIENTO EQUIPO DE TRABAJO	21/12/2016	8,725.97	A 46523	SE020
SUBTOTAL		8,725.97		
EROGACIONES DE EQUIPO DE PROTECCION				
SUBTOTAL		0.00		
MANEJO SANITARIO DEL CULTIVO				
EROGACIONES DE MATERIAL Y REACTIVOS PARA DIAGNOSTICO DE LA CALIDAD DEL AGUA				
DETERGENTES Y DESINFECTANTES PARA EQUIPO DE TRABAJO	19/12/2016	3,897.23	79718	SE021
MANTENIMIENTO EQUIPO DX	21/12/2016	2,580.78	A 46524	SE019
SUBTOTAL		6,278.01		
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA				
EROGACIONES DE MATERIAL, REACTIVOS Y DIAGNOSTICOS DE LABORATORIO				
AGUA PARA DIAGNOSTICO Y MATERIAL DE LABORATORIO	27/12/2016	250.00	172290919	SE015
AGUA PARA DIAGNOSTICO Y MATERIAL DE LABORATORIO	22/12/2016	60.00	172011549	SE017
AGUA PARA DIAGNOSTICO Y MATERIAL DE LABORATORIO	24/12/2016	120.00	172132155	SE029
ANÁLISIS DE LABORATORIO CESA TERAPIA	19/12/2016	43,500.00	25199	SE016
SUBTOTAL		43,930.00		
EROGACIONES DE MATERIAL PARA MUESTREO				
HELIO	24/12/2016	22.00	172132155	SE020
MANTENIMIENTO VEHICULO	02/12/2016	3,959.08	27	SE004
MANTENIMIENTO VEHICULO	07/12/2016	1,786.76	33	SE007
MEDIDOR MULTIPARAMETRICO	19/12/2016	24,971.65	A 46454	SE027
SUBTOTAL		30,739.49		
EROGACIONES DE RECURSOS HUMANOS				
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	20/12/2016	938.33	49	SE025
	11/12/2016	5,580.00	24	SE030
		620.00		
	20/12/2016	5,580.00	25	SE031
		620.00		
	20/12/2016	413.33	017	SE026
SUBTOTAL		13,751.66		
EROGACIONES DE ADMINISTRACION				
FORMATOS ADMINISTRATIVOS	02/12/2016	5,800.00	A0015	SE005
FORMATOS ADMINISTRATIVOS	16/12/2016	300.00	A0028	SE006
MANTENIMIENTO DE OFICINA	13/12/2016	3,880.00	159	SE008
MANTENIMIENTO DE OFICINA	16/12/2016	4,395.65	161	SE011
MANTENIMIENTO DE OFICINA	19/12/2016	353.01	A417D1575233	SE023
EMPLACAMIENTO DE REMOLQUE	31/12/2016	3,002.00	729757226	SE022
SUBTOTAL		17,736.66		
EROGACIONES DE VIATICOS				
VIATICOS NACIONALES CON PERNOCTA	09/12/2016	619.00	21804	SE001
VIATICOS NACIONALES CON PERNOCTA	09/12/2016	625.00	21799	SE002
VIATICOS NACIONALES CON PERNOCTA	07/12/2016	617.00	21760	SE003
VIATICOS NACIONALES CON PERNOCTA	09/12/2016	144.00	TCL24534	SE003
VIATICOS NACIONALES CON PERNOCTA	15/12/2016	1,250.00	48 A	SE012
VIATICOS NACIONALES CON PERNOCTA	20/12/2016	658.61	2086	SE014
VIATICOS NACIONALES CON PERNOCTA	23/12/2016	620.00	18498	SE015
VIATICOS NACIONALES CON PERNOCTA	31/10/2016	2,320.00	1750	SE026
VIATICOS NACIONALES SIN PERNOCTA	03/01/2017	41.50	2238327	SE024
COMBUSTIBLE	15/12/2016	4,315.35	693774	SE006
SUBTOTAL		11,210.46		
TOTAL				245,388.85

C. GERARDO MARCOS DE LA CRUZ

PRESIDENTE DEL CSARM

ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO

SUBDELEGADO AGROPECUARIO DE LA
SAGARPA EN EL ESTADO DE MÉXICO

MVZ V. LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD
AGROPECUARIA DE LA SEDAGRO EN
EL ESTADO DE MÉXICO

4.- Análisis y Dictamen.

Análisis: Por parte de los integrantes de la Subcomisión, se observó en el informe físico-financiero lo siguiente: La información presentada corresponde al mes de octubre del ejercicio presupuestal 2016.

Dictamen: Se aprueba por los integrantes de la Subcomisión, el informe físico-financiero presentado por el CSAEM.

5.- Propuesta de Acuerdos.

Solicitudes, propuestas e informes que presenta el MVZ. César Iván Gutiérrez Villavicencio, Gerente del CSAEM en representación del Presidente de dicho comité el C. Gerardo Marcos de la Cruz, para su análisis y aprobación correspondiente, por parte del Presidente y Secretario Técnico de la Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad del Estado de México, para la sesión ordinaria, correspondiente al programa de trabajo 2015.

Solicitudes:

1. Se solicita a la subcomisión la autorización para tomar de la cuenta de recursos propios de productores la cantidad de \$40,000.00 en calidad de préstamo al programa de trabajo 2017 para cubrir los gastos administrativos.

Gastos	Mes de Enero
Teléfono	\$ 1,598.00
Verificaciones	\$ 800.00
Telcel	\$ 6,160.00
Renta	\$ 21,902.10
Luz	\$ 600.00
Mantenimiento de Vehículos	\$ 8,939.90
Total	\$ 40,000.00

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD12/16. La subcomisión autoriza al CSAEM tomar de la cuenta de recursos propios de productores la cantidad de \$40,000.00 en calidad de préstamo al programa de trabajo 2017 para cubrir los gastos administrativos.	Subcomisión de Sanidades

2. Se solicita a la comisión la autorización para realizar la convocatoria de la vacante de un profesional de campo para cubrir las acciones programadas en el Plan de Trabajo 2017.

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMSAVEEM-02-ORD12/16. La subcomisión autoriza al CSAEM la realización de una convocatoria para cubrir la vacante de un profesional de campo para cubrir las acciones programadas en el Plan de Trabajo 2017.	Subcomisión de Sanidades

3. Se solicita a la subcomisión las líneas de captura para realizar los reintegros de las economías del programa de trabajo 2016.

INSTRUCCIÓN	ACUERDO DE DISPOSICION	IMPORTE	
SIA3SF-18-2016	FACEM-25-2016	16,937.43	SANIDAD FEDERAL
SIA3SF-27-2016	FACEM-25-2016	2,234.70	SANIDAD ESTATAL
SIA3SF-19-2016	FACEM-25-2016	742.30	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA FEDERAL
SIA3SF-28-2016	FACEM-25-2016	35.30	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA ESTATAL
		1,086.10	PRODUCTOS FINANCIEROS SANIDAD
		3,603.25	PRODUTOS FINANCIEROS INOCUIDAD

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMSAVEEM-03-ORD12/16. La subcomisión autoriza el trámite de gestión de las líneas de captura para realizar los reintegros de las economías del programa de trabajo 2016.	Subcomisión de Sanidades

4. Se solicita a la subcomisión las líneas de captura para realizar los reintegros de las economías de productos financieros generados de los programas de trabajo 2016.

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMSAVEEM-04-ORD12/16. La subcomisión autoriza el trámite de gestión de las líneas de captura para realizar los reintegros de las economías de productos financieros generados de los programas de trabajo 2016.	Subcomisión de Sanidades

5. Se solicita a la subcomisión la autorización para realizar el cierre financiero del plan de trabajo 2016 del subcomponente de Sanidad Acuicola, quedando comprometido el realizar el muestreo de organismos de Tilapia para los meses de Enero y Febrero de 2017 y dar cumplimiento a la meta programada, la cual por cuestiones del laboratorio no fue posible dar cumplimiento al mes de diciembre ya que quedaría pendiente el proceso bacteriológico de los organismos acuáticos.

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMSAVEEM-05-ORD12/16. La subcomisión autoriza al CSAEM realizar el cierre financiero del plan de trabajo 2016 del subcomponente de Sanidad Acuicola, quedando comprometido el realizar el muestreo de organismos de Tilapia para los meses de Enero y Febrero de 2017 y dar cumplimiento a la meta programada, la cual por cuestiones del laboratorio no fue posible dar cumplimiento al mes de diciembre ya que quedaría pendiente el proceso bacteriológico de los organismos acuáticos.	Subcomisión de Sanidades

- Se solicita a la subcomisión la autorización para realizar el cierre físico financiero del subcomponente de vigilancia epidemiológica en Crustáceos, Peces y Moluscos 2016.

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMSAVEEM-06-ORD12/16. La subcomisión autoriza al CSAEM realizar el cierre físico financiero del subcomponente de vigilancia epidemiológica en Crustáceos, Peces y Moluscos 2016.	Subcomisión de Sanidades

6.- Asuntos generales.

HISTORICO DE CONTINGENCIAS SANITARIAS EN EL ESTADO DE MEXICO

AÑO	ESPECIE AFECTADA	NOMBRE DE LA GRANJA	ACCIONES IMPLEMENTADAS	SEGUIMIENTO	ESTATUS
Diciembre 2016	Tilapia	El Llano	Aviso de mortalidad en la unidad por parte de personal de SEDAGRO	Visita al lugar, se realizó toma de parámetros, muestreo de organismos y agua para laboratorio en camino a identificar presencia de parásitos, bacterias así como obtener información de la calidad de agua del estanque	No se encontró mortalidad el día de la visita, pero sí se aprecia que hay sobre población en el estanque, se recomienda al productor disminuir la población en el estanque, y aplicar recomendaciones de manejo como recambio de agua y eliminación de azolve.

- Se informa a la subcomisión que en seguimiento del caso positivo a IPNV emitido por el laboratorio CIESA, personal de CPA realizó toma de muestra de organismos y de líquido celómico de la unidad El Pedroso, ubicada en la comunidad de Santa Ana, del municipio de Jilotzingo, México. Los resultados del laboratorio CENAPA dan negativo a los muestreos.
- Se informa a la subcomisión que en seguimiento al trámite para que la unidad de producción Rancho El Pedregal pueda obtener su certificación sanitaria para instalaciones en las que se realicen actividades acuícolas, la Dirección de Sanidad Acuícola y Pesquera emitió un correo el día 22 de noviembre donde si es procedente el trámite, por lo que ya se puede ingresar la documentación, junto con la información que se anexo con anterioridad para su revisión. Solo se está en espera de que el productor realice el pago para poder presentar la documentación completa ante la dirección.
- Se informa a la subcomisión que se dio respuesta al oficio B00.002.04-1331/2016 referente a los resultados obtenidos de la supervisión técnica y administrativa realizada al Comité de Sanidad Acuícola del Estado de México.
- Se informa a la subcomisión que el MVZ. Juan Carlos Espinosa Guía asistió al estándar EC0817 coordinación de la operación de las acciones de sanidad e inocuidad agroalimentaria acuícola y pesquera los días 5, 6, 7 y 8 de Diciembre en el hotel Fiesta Inn Toluca.
- Se informa a la subcomisión que se atendió el oficio del SENASICA para la reunión de trabajo de la Dirección de Sanidad Acuícola y Pesquera en conjunto con la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria Acuícola y Pesquera los días 6, 7 y 8 de Diciembre realizado en la ciudad de México.
- Se informa a la subcomisión que el MVZ Romeo Sánchez Campos quien se venía desempeñando como profesional de campo en la región sur del estado por así convenir a sus intereses decide no renovar su contrato de prestación de servicios al CSAEM el cual finalizo al 31 de Diciembre de 2016.

Siendo las 14:30 hrs. del 10 de enero de 2017, se da por concluida la Sesión de la Subcomisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria en Materia de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de México, correspondiente al mes de Diciembre de 2016.

FIRMAS

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



**MVZ. VICTORIANO LUÍS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA**

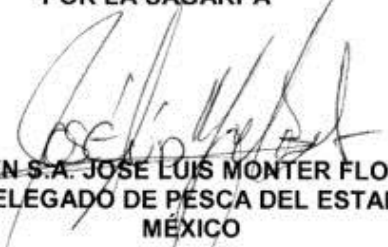
**POR LA FEDERACION-SAGARPA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**



**ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO**

VOCALES

POR LA SAGARPA



**Dr. EN S.A. JOSÉ LUIS MONTER FLORES
SUBDELEGADO DE PESCA DEL ESTADO DE
MÉXICO**

INVITADO PERMANENTE



**LIC. SERGIO HUGO MOLINA JIMÉNEZ SUPLENTE DEL LIC.
FEDERICO MARIO RUIZ SÁNCHEZ, JEFE DE LA UNIDAD DE
INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
EVALUACIÓN**



**MVZ. VICTOR ERNESTO GARCÍA TORRES
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO
PECUARIO Y SALUD ANIMAL**

POR EL COMITÉ



**MVZ. CÉSAR IVÁN GUTIERREZ VILLAVICENCIO
GERENTE DEL COMITÉ DE
SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO**

POR EL SENASICA



**MVZ. LUIS G. NAVA MICHEL
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE CAMPAÑA
ZOOSANITARIA**